

Guía docente de la asignatura

Anatomía Humana (2071111)

Fecha de aprobación:

Departamento de Enfermería: 23/06/2023
Departamento de Anatomía y Embriología Humana: 26/06/2023
Departamento de Histología: 28/06/2023
Departamento de Fisiología: 21/06/2023

Grado	Grado en Enfermería	Rama	Ciencias de la Salud				
Módulo	Módulo de Formación Básica en Ciencias de la Salud	Materia	Anatomía Humana				
Curso	1º	Semestre	1º	Créditos	6	Tipo	Troncal

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Únicamente los que se requieran para la admisión en el Grado

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

La Anatomía Humana como ciencia biológica. Sus distintas concepciones. Estructura del ser humano: Órganos, sistemas y aparatos.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.
- CG03 - Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.
- CG06 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Conocer e identificar la estructura y función del cuerpo humano. Comprender las bases moleculares y fisiológicas de las células y los tejidos.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES



- CT05 - Capacidad de aprender.
- CT12 - Planificación y gestión del tiempo.
- CT13 - Habilidades de gestión de la información.
- CT15 - Habilidades de investigación.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

Contribuir específicamente a la adquisición de las competencias asociadas a la práctica enfermera y la toma de decisiones clínicas en el conocimiento y competencias cognitivas basadas en fundamentos anatómicos.

Aportar los conocimientos anatómicos necesarios que capaciten para utilizar adecuadamente un abanico de habilidades, intervenciones y actividades para proporcionar cuidados óptimos.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

PROGRAMA TEÓRICO:
Histología (Campus de Granada):

1. Concepto de Histología y el laboratorio histológico.
2. Tejido epitelial.
3. Tejido conjuntivo y esquelético.
4. Tejido muscular.
5. Tejido nervioso.

Anatomía (Campus de Granada, Ceuta y Melilla):

TEMARIO TEÓRICO

- 1.- La anatomía como ciencia biológica. Sus distintas concepciones. Estructura y características del ser humano
- 2.- Conceptos utilitarios en aprendizaje y práctica anatómica.
- 3.- Anatomía en desarrollo (embriología humana). Nociones.
- 4.- Sistema osteo-articular. Estructuración de la materia expositiva:
 - 4.1. Generalidades: sistema esquelético. Desarrollo óseo. Estructura y función del hueso. Clasificación de los huesos.
 - 4.2. Columna vertebral.
 - 4.3. Cabeza ósea (cráneo y cara)
 - 4.4. Caja torácica y cintura escapular.
 - 4.5. Extremidad superior
 - 4.6. Cintura pélvica.
 - 4.7. Extremidad inferior.
 - 4.8. Desarrollo y clasificación de las articulaciones. Tipos de movimiento. Descripción de las articulaciones.
 - 4.9. Articulaciones del cráneo.
 - 4.10. Articulaciones de la columna vertebral. Articulaciones de las costillas.
 - 4.11. Articulaciones de la extremidad superior.
 - 4.12. Articulaciones de la extremidad inferior.
5. Sistema muscular. Generalidades.
 - 5.1. Estructura y organización del sistema muscular. Mecánica de la acción muscular.
 - 5.2. Musculatura paravertebral (músculos del esqueleto axial).



- 5.3. Músculos de la cabeza.
- 5.4. Músculos del cuello y de la cintura escapular.
- 5.5. Músculos de la extremidad superior.
- 5.6. Músculos del tórax.
- 5.7. Músculos del abdomen.
- 5.8. Músculos de la extremidad inferior.
- 6. Sistema nervioso. Generalidades.
- 6.1. Generalidades del sistema nervioso. Desarrollo.
- 6.2. Encéfalo. Estructura y cavidades.
- 6.3. Hemisferios cerebrales. Núcleos basales.
- 6.4. Tronco encefálico.
- 6.5. Cerebelo.
- 6.6. Ventrículos cerebrales. Meninges y líquido cefalorraquídeo.
- 6.7. Médula espinal. Vías aferentes o sensitivas. Arco reflejo espinal. Vías eferentes o motoras.
- 6.8. Sistema nervioso vegetativo o autónomo.
- 6.8.1. Sensitivo
- 6.8.2. Motor: simpático y parasimpático.
- 6.9. Nervios o pares craneales.
- 6.10. Nervios raquídeos. Plexos.
- 6.10.1. Plexo cervical.
- 6.10.2. Plexo braquial.
- 6.10.3. Nervios intercostales.
- 6.10.4. Plexo lumbar.
- 6.10.5. Plexos sacro y pudendo.
- 7.- Sistema tegumentario. Piel y faneras.
- 8.- Aparato respiratorio.
- 8.1. Nariz y faringe.
- 8.2. Laringe.
- 8.3. Tráquea y bronquios.
- 8.4. Pulmones.
- 8.5. Mediastino y pleura.
- 8.6. Anatomía, mecánica y función del diafragma.
- 9.- Aparato circulatorio.
- 9.1. Corazón.
- 9.2. Aorta.
- 9.3. Arterias de la extremidad superior.
- 9.4. Ramas torácicas, abdominales y pelvianas de la aorta.
- 9.5. Arterias de la extremidad inferior.
- 9.6. Venas de la circulación general. Venas de la pelvis, abdomen y tórax. Sistema venoso portal.
- 9.7. Venas de las extremidades.
- 10.- Sistema linfático.
- 11.- Aparato digestivo.
- 11.1. Boca y faringe.
- 11.2. Esófago y estómago.
- 11.3. Intestino delgado.
- 11.4. Intestino grueso.
- 11.5. Hígado y vesícula biliar.
- 11.6. Páncreas y bazo.
- 11.7. Peritoneo.
- 12.- Aparato excretor.
- 12.1. Riñones y uréteres.
- 12.2. Vejiga urinaria. Uretra.
- 13.- Aparato reproductor.
- 13.1. Masculino.



- 13.2. Femenino.
- 14.- Aparato auditivo.
- 15.- Estructuras oculares.
- 15.1. Párpados y aparato lacrimal.
- 15.2. Músculos extrínsecos oculares.
- 15.3. Globo ocular.
- 16.- Estructuras cavitarias tóraco-abdominales y pélvicas.
- 16.1. Cavidad torácica.
- 16.2. Mediastino.
- 16.3. Cavidad abdominal.
- 16.4. Cavidad pélvica:
 - 16.4.1. Pelvis verdadera.
 - 16.4.2. Pelvis falsa.
- 16.5. Sistema de contención y evacuación abdomino-pelvianas.
- 16.6. Diafragma pélvico.
- 17.- Estructuras glandulares.
- 18.- Consideraciones generales sobre anatomía infantil.
- 19.- Nociones de anatomía según técnicas especiales.

Los contenidos podrán variar en el número final de temas, agrupamiento u orden de impartición, manteniendo los elementos básicos expuestos, en función de criterios metodológicos razonados.

PRÁCTICO

PROGAMA PRÁCTICO:

- 1ª Práctica: Osteología: Cráneo.
- 2ª Práctica: Osteología: resto del esqueleto.
- 3ª Práctica: Artrología.
- 4ª Práctica: Sistema Nervioso y Órganos de los Sentidos.
- 5ª Práctica: Esplacnología. Vísceras torácicas.
- 6ª Práctica: Esplacnología. Vísceras abdominales y pélvicas.
- 7ª Práctica: Corazón y grandes vasos.
- 8ª Práctica: Aparato Genital y Urinario.

SEMINARIOS

- 1.- Diafragma pélvico
- 2.- Órganos de los sentidos
- 3.- Sistema nervioso autónomo

Los contenidos podrán variar en el número final de prácticas/seminarios, agrupamiento u orden de impartición, manteniendo los elementos básicos expuestos, en función de criterios metodológicos razonados y de los materiales y aulas disponibles en cada campus.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

Textos básicos:

ANATOMÍA

- Escuredo, B. et al: Estructura y función del cuerpo humano. Ed. Interamericana. 2ª ed. 2006.
- Guyton, A.C.: Anatomía y Fisiología del Sistema Nervioso. Ed. Panamericana. 2ª ed. 1994.
- Sadler: Langman: Embriología médica. Ed. Panamericana. 12ª ed. 2012.
- Lippert: Anatomía: Texto y Atlas. Ed. Marban. 4ª ed. 1999



- Moore, K. L.: Anatomía con orientación clínica. Ed. Panamericana. 6ª ed. 2010
- Spalteholz, W.: Atlas de Anatomía Humana. Ed. Lábor, S.A. 6ª ed, 1970
- Thibodeau, G.A.; Patton, K.T.: Estructura y función del cuerpo humano. Harcourt Brace. 14ª ed. 2012
- Tortora, J.T.; Grabowski, S.R.: Principios de Anatomía y Fisiología. Ed. Mosby/Doyma. 11ª ed. 2006
- Gray. Anatomía para estudiantes. RL. DRAKE, A M.W. MITCHELL, A. W VOGL ED ELSEVIER. 3 EDICIÓN. MADRID 2015

HISTOLOGÍA (Campus de Granada)

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL DISPONIBLE EN LA PLATAFORMA CLINICALKEY

- GARTNER, L.P. (2017) Texto de Histología. Atlas a color. Editorial Elsevier. 4ª edición. Barcelona. <https://www.clinicalkey.com/student/content/toc/3-s2.0-C20160020053>
- STEVENS, A.; LOWE, J. (2020) Histología humana. Editorial Elsevier. 5ª edición. Barcelona. <https://www.clinicalkey.com/student/content/toc/3-s2.0-C20190017669>

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Atlas:

- Grant, : Atlas de Anatomía Humana. Ed. Panamericana. 11ª ed. 2007
- Goslin, J. et al. : Atlas de Anatomía Humana. Ed. Masson. 2ª ed. 1994.
- Sobotta: Atlas de Anatomía Humana. Ed. Lábor, S.A. 23ª ed. 2012.
- Atlas de anatomía humana. 5ª ED F. H. NETTER, MASSON, 2011.
- Prometheus, texto y atlas de anatomía. SCHÜNKE, SCHULTE Y SCHUMACHER. EDIT. MEDICA, 2015.

ENLACES RECOMENDADOS

- Elsevier: SOBOTTA: ATLAS OF HUMAN ANATOMY <https://www.sobotta.com/>. Página web oficial del atlas de anatomía SOBOTTA donde el alumno encontrará gran variedad de contenidos y apoyo visual a su formación anatómica.
- Microscopio Virtual de la Universidad de Granada. <https://histologiaugr.es/microscopio-virtual/>. Herramienta virtual gratuita para el estudio de muestras histológicas desarrollado por el Departamento de Histología de la Universidad de Granada.
- Web del Departamento de Anatomía y Embriología Humana, <https://anatomiaeh.ugr.es/>
- Recurso digital de la biblioteca de la UGR: Atlas de Anatomía Interactiva. Se accede: Biblioteca- biblioteca electrónica- bases de datos- listado alfabético.
- Recursos de Anatomía en Internet. <https://www.meddean.luc.edu/lumen/MedEd/GrossAnatomy/anatomy.htm>.
- European Journal of Anatomy. <https://eurjanat.com/web/>
- Sociedad Anatómica Española. <https://www.sociedadanatomica.es>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Clases Magistrales
- MD03 - Prácticas en Sala de Demostración



EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

Siempre que sea posible la evaluación será de manera presencial, mediante examen escrito.

**CAMPUS DE GRANADA

- Examen de conocimientos teóricos de Histología (8%)

Criterios y aspectos a evaluar:

- Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia.

Procedimiento de evaluación:

- Examen tipo test de 15 preguntas con 4 opciones y una respuesta correcta.
- Los errores en las respuestas dadas no penalizan.
- La calificación solo se conservará para la convocatoria extraordinaria del mismo curso académico.

- Examen de conocimientos teóricos de Anatomía (62%)

Criterios y aspectos a evaluar:

- Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en grupo.
- La actitud demostrada en el desarrollo de las clases.

Procedimiento de evaluación:

- Prueba evaluativa (examen escrito de 10 preguntas de desarrollo).
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado.
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado.

Prácticas (20%):

Criterios y aspectos a evaluar:

- Asistencia obligatoria. Deberá asistir al menos al 90% de las prácticas para dejar margen de falta de asistencia por causas justificadas por el alumno.
- Capacidad demostrada para la realización de las técnicas y procedimientos propios de la materia, poniendo de manifiesto el conocimiento de las habilidades y destrezas inherentes a la misma.
- Prueba evaluativa al finalizar las mismas identificando estructuras y/o funciones pertinentes a la materia impartida que realizará el mismo día del examen de teoría.

Seminarios (10%)

Criterios y aspectos a evaluar:

- Asistencia obligatoria. Deberá asistir al menos al 90% de los seminarios para dejar margen de falta de asistencia por causas justificadas por el alumno.
- El temario impartido en los seminarios podrá ser incluido como pregunta de desarrollo en el examen teórico y por tanto puntuaría en el cómputo total de la nota de teoría.

Condiciones para la evaluación global continua

1. La calificación global es el resultado de sumar los puntos obtenidos en cada una de las partes de la evaluación. Para ello será necesario haber superado cada una de ellas, obteniendo al menos la mitad de los puntos sobre el total de cada prueba.
2. Las fechas pactadas entre los profesores y los alumnos a lo largo del curso, para la entrega de trabajos o la realización de alguna actividad docente, son obligatorias para todos.
3. La superación de cualquier parte de la materia según lo establecido previamente, se mantendrá sólo hasta la convocatoria extraordinaria correspondiente.

CAMPUS DE CEUTA Y MELILLA

- Examen de conocimientos teóricos de Anatomía (70%)

Criterios y aspectos a evaluar:

- Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en grupo.
- La actitud demostrada en el desarrollo de las clases.



Procedimiento de evaluación:

- Prueba evaluativa oral y/o escrita. En este último caso, la prueba consistirá en preguntas tipo test a elegir entre 4 respuestas con solo una correcta (se penalizarán las respuestas al azar de manera que la puntuación total de dicha parte será: Puntuación del test = Aciertos – Errores (1/n); siendo n=núm. de opciones de la pregunta) y/o preguntas de definición o desarrollo.

Prácticas (20%):

Criterios y aspectos a evaluar:

- Asistencia obligatoria. Deberá asistir al menos al 90% de las prácticas para dejar margen de falta de asistencia por causas justificadas por el alumno.
- Capacidad demostrada para la realización de las técnicas y procedimientos propios de la materia, poniendo de manifiesto el conocimiento de las habilidades y destrezas inherentes a la misma.
- Prueba evaluativa al finalizar las mismas identificando estructuras y/o funciones pertinentes a la materia impartida que realizará el mismo día del examen de teoría.

Seminarios (10%)

Criterios y aspectos a evaluar:

- Asistencia obligatoria. Deberá asistir al menos al 90% de los seminarios para dejar margen de falta de asistencia por causas justificadas por el alumno.
- El temario impartido en los seminarios podrá ser incluido como pregunta de desarrollo en el examen teórico y por tanto puntuará en el cómputo total de la nota de teoría.

Condiciones para la evaluación global continua

1. La calificación global es el resultado de sumar los puntos obtenidos en cada una de las partes de la evaluación. Para ello será necesario haber superado cada una de ellas, obteniendo al menos la mitad de los puntos sobre el total de cada prueba.
2. Las fechas pactadas entre los profesores y los alumnos a lo largo del curso, para la entrega de trabajos o la realización de alguna actividad docente, son obligatorias para todos.
3. La superación de cualquier parte de la materia según lo establecido previamente, se mantendrá sólo hasta la convocatoria extraordinaria correspondiente.

***CAMPUS GRANADA, CEUTA Y MELILLA

-EVALUACIÓN POR INCIDENCIAS

- 1.- Podrán solicitar evaluación por incidencias, los estudiantes que no puedan concurrir a las pruebas finales de evaluación o a las programadas en la Guía Docente con fecha oficial, por alguna de las circunstancias recogidas en el artículo 9 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada.
- 2.- El profesor coordinador de la asignatura, de acuerdo con los profesores de la misma, en su caso, propondrá una fecha alternativa para desarrollar las pruebas afectadas, de acuerdo con el alumno o los alumnos implicados. Para cualquier situación relacionada con la evaluación y la calificación de los estudiantes, se seguirá la normativa específica aprobada por la Universidad: **NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA**. El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Siempre que sea posible la evaluación será de manera presencial, mediante examen escrito.

**CAMPUS DE GRANADA

-Examen de conocimientos teóricos de Histología (8%)

Criterios y aspectos a evaluar:

- Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia.

Procedimiento de evaluación:



- Prueba evaluativa (examen tipo test de 15 preguntas con 5 opciones y una respuesta correcta).
- Los errores en las respuestas dadas no penalizan.

- Examen de conocimientos teóricos de Anatomía (62%)

Criterios y aspectos a evaluar:

- Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en grupo.
- La actitud demostrada en el desarrollo de las clases.

Procedimiento de evaluación:

- Prueba evaluativa (examen escrito de preguntas de desarrollo y/o preguntas tipo test y/o preguntas cortas).
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado.
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado.

Prácticas (20%):

Criterios y aspectos a evaluar:

- Asistencia obligatoria. Deberá asistir al menos al 90% de las prácticas para dejar margen de falta de asistencia por causas justificadas por el alumno.
- Capacidad demostrada para la realización de las técnicas y procedimientos propios de la materia, poniendo de manifiesto el conocimiento de las habilidades y destrezas inherentes a la misma.
- Prueba evaluativa al finalizar las mismas identificando estructuras y/o funciones pertinentes a la materia impartida que realizará el mismo día del examen de teoría.

Seminarios (10%)

Criterios y aspectos a evaluar:

- Asistencia obligatoria. Deberá asistir al menos al 90% de los seminarios para dejar margen de falta de asistencia por causas justificadas por el alumno.
- El temario impartido en los seminarios podrá ser incluido como pregunta de desarrollo en el examen teórico y por tanto puntuaría en el cómputo total de la nota de teoría.

Condiciones para la evaluación global continua

1. La calificación global es el resultado de sumar los puntos obtenidos en cada una de las partes de la evaluación. Para ello será necesario haber superado cada una de ellas, obteniendo al menos la mitad de los puntos sobre el total de cada prueba.
2. Las fechas pactadas entre los profesores y los alumnos a lo largo del curso, para la entrega de trabajos o la realización de alguna actividad docente, son obligatorias para todos.
3. La superación de cualquier parte de la materia según lo establecido previamente, se mantendrá sólo hasta la convocatoria extraordinaria correspondiente.

CAMPUS DE CEUTA Y MELILLA

- Examen de conocimientos teóricos de Anatomía (70%)

Criterios y aspectos a evaluar:

- Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en grupo.
- La actitud demostrada en el desarrollo de las clases.

Procedimiento de evaluación:

- Prueba evaluativa oral y/o escrita. En este último caso, la prueba consistirá en preguntas tipo test a elegir entre 4 respuestas con solo una correcta (se penalizarán las respuestas al azar de manera que la puntuación total de dicha parte será: Puntuación del test = Aciertos – Errores (1/n); siendo n=núm. de opciones de la pregunta) y/o preguntas de definición o desarrollo.

Prácticas (20%):

Criterios y aspectos a evaluar:

- Asistencia obligatoria. Deberá asistir al menos al 90% de las prácticas para dejar margen de falta de asistencia por causas justificadas por el alumno.
- Capacidad demostrada para la realización de las técnicas y procedimientos propios de la materia, poniendo de manifiesto el conocimiento de las habilidades y destrezas



inherentes a la misma.

- Prueba evaluativa al finalizar las mismas identificando estructuras y/o funciones pertinentes a la materia impartida que realizará el mismo día del examen de teoría.

Seminarios (10%)

Criterios y aspectos a evaluar:

- Asistencia obligatoria. Deberá asistir al menos al 90% de los seminarios para dejar margen de falta de asistencia por causas justificadas por el alumno.
- El temario impartido en los seminarios podrá ser incluido como pregunta de desarrollo en el examen teórico y por tanto puntuará en el cómputo total de la nota de teoría.

Condiciones para la evaluación global continua

1. La calificación global es el resultado de sumar los puntos obtenidos en cada una de las partes de la evaluación. Para ello será necesario haber superado cada una de ellas, obteniendo al menos la mitad de los puntos sobre el total de cada prueba.
2. Las fechas pactadas entre los profesores y los alumnos a lo largo del curso, para la entrega de trabajos o la realización de alguna actividad docente, son obligatorias para todos.
3. La superación de cualquier parte de la materia según lo establecido previamente, se mantendrá sólo hasta la convocatoria extraordinaria correspondiente.

***CAMPUS GRANADA, CEUTA Y MELILLA

-EVALUACIÓN POR INCIDENCIAS

- 1.- Podrán solicitar evaluación por incidencias, los estudiantes que no puedan concurrir a las pruebas finales de evaluación o a las programadas en la Guía Docente con fecha oficial, por alguna de las circunstancias recogidas en el artículo 9 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada.
- 2.- El profesor coordinador de la asignatura, de acuerdo con los profesores de la misma, en su caso, propondrá una fecha alternativa para desarrollar las pruebas afectadas, de acuerdo con el alumno o los alumnos implicados. Para cualquier situación relacionada con la evaluación y la calificación de los estudiantes, se seguirá la normativa específica aprobada por la Universidad: **NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA**. El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

- 1.- Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante deberá solicitarlo al Director del Departamento, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. Deberá ser aceptada de forma expresa por la dirección del Departamento, por lo que contará con 10 días para que se le comunique y por escrito.
- 2.- Se realizará en un solo acto académico que consistirá en:
 - Prueba evaluativa del temario teórico (examen escrito de preguntas de desarrollo y/o preguntas tipo test y/o preguntas cortas).
 - Prueba evaluativa identificando estructuras y/o funciones pertinentes a la materia de la asignatura.
 - Prueba evaluativa con cuestiones de desarrollo incluidas en el examen teórico sobre la materia impartida en los seminarios
- 3.- El valor en la nota final de cada parte será la que a continuación se describe si y sólo si el alumno supera cada una de ellas por separado superando en cada una con al menos el 50% del valor adjudicado a cada una de ellas.

INFORMACIÓN ADICIONAL



Todo lo relativo a la evaluación y calificación se registrará por Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada el 26 de octubre de 2016 que incluye las correcciones de errores de 19 de diciembre de 2016 y de 24 de mayo de 2017 (texto consolidado), y podrá ser Evaluación continua, Evaluación final única o Evaluación por incidencias.

Para cualquier situación relacionada con la evaluación y la calificación de los estudiantes, se seguirá la normativa específica aprobada por la Universidad: **NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA**. El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional. La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el artículo 22 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada el 26 de octubre de 2016 (texto consolidado):

- Suspenso: 0 a 4,9.
- Aprobado: 5,0 a 6,9
- Notable: 7,0 a 8,9
- Sobresaliente: 9,0 a 10,0

La mención de “Matrícula de Honor” no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en la materia en el curso académico correspondiente. La “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada a los estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. según el orden en la calificación final de la asignatura.

- Atención a estudiantes con discapacidad y Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE). Las pruebas de evaluación se adaptarán a las necesidades del estudiantado con discapacidad y otras NEAE, de acuerdo a las recomendaciones de la Unidad de Inclusión de la Universidad de Granada.

